



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (JUEVES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.
- 3.-Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos de nombramiento de Viceportavoces 2º y 3º.
- 4.-Propuesta del Concejal Delegado de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio sobre nombramiento de representantes de la Corporación en la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del personal del servicio municipalizado de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras del Excmo. Ayuntamiento de León.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- 5.- Dación de cuenta de los informes de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones de los ejercicios 2019 y 2020.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

- 6.- Proyecto de Expropiación de los Bienes y Derechos de los propietarios no adheridos a la Junta de Compensación del Sector De Suelo Urbano No Consolidado del Plan General de Ordenación Urbana de Leon NC 03-02 (Cantamilanos Norte): Aprobación definitiva.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

7.- Expediente de revisión de precios del contrato relativo al “Servicio de Conservación y Limpieza de los Espacios Verdes Municipales, en el ámbito del municipio de León”, período Enero a Diciembre, ambos incluidos, del año 2020: Adopción de acuerdo.

8.- Prórroga del “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de León y la Diputación Provincial de León para la prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de municipios de la Provincia de León: Adopción de acuerdo.

9.- Propuesta de “Convenio entre el Ayuntamiento de León y el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo para la prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el Término Municipal de San Andrés del Rabanedo por parte del SPEIS de León”: Adopción de acuerdo.

10.- Propuesta de delimitación de los Barrios de la Ciudad de León: Adopción de acuerdo de aprobación definitiva.

11.- Presupuesto General del Ayuntamiento de León, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, para el Ejercicio 2022: Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva.

12.- Ordenanza Reguladora del Sistema de Préstamo de Bicicletas “León te presta la bici”: Aprobación inicial.

13.- Propuesta del Grupo municipal CIUDADANOS para que el Ayuntamiento de León estudie la incorporación de un sistema de actas audiovisuales o videoactas.

14.- Propuesta que presentan los Grupos políticos municipales para ofrecer nuestra ciudad al Grupo Volkswagen, como lugar privilegiado para que se asiente la gigafactoría de baterías para vehículos eléctricos, instando a la Junta de Castilla y León y el Gobierno de la Nación para que intercedan ante dicha multinacional.

15.- Propuesta que presenta el Grupo municipal UPL, para que la Junta de Castilla y León modifique el término “Regional” por “Autonómico” en toda la documentación administrativa y promocional emitida desde la Presidencia y todas las Consejerías.

16.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

17.- Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)
LA SECRETARIA